



RÍO GRANDE

## LA TARJETA +U FUNCIONARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN RGA CIUDADANA

La tarjeta lanzada por el municipio de Ushuaia tendrá los mismos descuentos en diversos comercios de Río Grande. Se busca promover el intercambio y reactivar el trabajo y el turismo local.

PÁG. 4



Nº 8659 | AÑO XXXIV | MARTES 15 DE JUNIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

AUDIENCIA POR COPARTICIPACIÓN

# MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES



Se suspendió dos veces y se concretó ayer, con la presencia de las Municipalidades de Río Grande y Ushuaia, y el Ministro de Finanzas de la Provincia. Había expectativas, pero quedaron más dudas que certezas.

PÁG. 16

RÍO GRANDE

## “EL DECRETO PROVINCIAL DE URBANIZACIONES VULNERA LA AUTONOMÍA MUNICIPAL”

Lo afirmó el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von Der Thusen, luego del decreto del Gobierno que prohíbe la adjudicación de tierras sin servicios.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

## VECINOS DEL BARRIO EL MIRADOR SOLICITAN UNA PRÓRROGA PARA CONCRETAR EL PAGO DE TERRENOS

Entregaron un petitorio en la sede del IPV para ampliar el plazo de pago hasta el 2022. También solicitaron que la dependencia estatal informe las mejoras que se dieron en el barrio.

PÁG. 15

USHUAIA

## EL CONCEJO REALIZARÁ LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



Los ediles analizaron los asuntos ingresados para este miércoles y decidieron tratar sobre tablas más de 30 temas. Los que requieren mayor estudio girarán a comisión.

PÁG. 7

DEPORTES

## VICTORIAS FUEGUINAS EN EL AUTOMOVILISMO NACIONAL



Los pilotos Lucas Yerobi y Facundo Di Gennaro se adjudicaron lo más alto del podio en sus presentaciones. Lucas se impuso en la fecha de la Case 2 en el TN y Facundo dominó el Top Race Junior.

PÁG. 18



www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

## TESTEOS VOLUNTARIOS PARA ESTA SEMANA

El Municipio de Río Grande informó los lugares y horario en los cuales se desarrollarán los operativos de testeos voluntarios de Covid-19 en la semana del 14 al 18 de junio.

Este miércoles 16 de junio, el "Operativo Cuidar" tendrá lugar en el gimnasio de Margen Sur (Wonska 490). Finalmente, el viernes 18 de junio los hisopados voluntarios se llevarán a cabo en el barrio Chacra II, específicamente en el polideportivo "Carlos Margalot" ubicado en Prefectura Naval 670.

Cabe destacar que el horario de los operativos es desde las 12 hasta las 14 horas, y que los test rápidos de antígenos que se realizan en los mismos no tienen validez para circular por otras provincias.

Por último, se recuerda que es requisito indispensable concurrir con

Documento Nacional de Identidad, y que se puede asistir tanto en auto como caminando. Asimismo, se recomienda a los asistentes seguir las indicaciones del personal a cargo del operativo para evitar aglomeraciones.

Testeos en Margen Sur

Este lunes 14 de junio, el Municipio llevó adelante un nuevo operativo en el gimnasio municipal del barrio Malvinas Argentinas (Chacra XIII).

En dicho operativo, se realizaron 60 hisopados, de los cuales 11 resultaron positivos. Los testeos se realizaron mediante test de hisopa-

do de antígenos, para identificar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdi-

da de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ A APITUR EN LA TERCERA EDICIÓN DEL RALLY DE LAS ESTANCIAS Y EL PETRÓLEO

Este fin de semana el Municipio de Río Grande estuvo acompañando el desarrollo del Tercer Gran Premio de las Estancias y el Petróleo en homenaje a Santiago "Lampa" Torres realizado en la zona rural del norte de la ciudad.

En el lugar y en representación del Municipio, Sebastián Bendaña, Gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, destacó la participación de los binomios y saludó "a quienes ponen su máximo esfuerzo para que en cada carrera se mantenga viva una de nuestras tradiciones como riograndenses como lo es el automovilismo".

"El deporte motor es parte de nuestra esencia como riograndenses, por ello en este año tan importante para nuestra ciudad, es preciso poner en valor a corredores y corredoras que mantienen vivo este deporte", manifestó.

"La prioridad de la gestión de Martín Perez es seguir acompañando a la gran familia de este deporte" y agregó: "sabemos que detrás de cada volante van horas de trabajo, infinidad de sueños y objetivos, y sin dudas es algo que queremos cuidar".

El acompañamiento que el Municipio brindó por pedido de APITUR consistió en brindar asistencia en la línea de largada y en la meta, sumado a un aporte económico que sirvió para asegurar la presencia de ambulancias y baños químicos entre otros aportes.

Por su parte el presidente de APITUR, Facundo Peix, afirmó que la prueba fue "una buena carrera y dura por las condiciones del suelo", y agregó "agradezco a colaboradores, sponsors y al Municipio de Río Grande por hacer posible esta carrera y todo el campeonato fueguino de rally".



**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 422255

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

## RÍO GRANDE

## CONCLUYÓ LA SEGUNDA EDICIÓN DEL 'MERCADO EN TU BARRIO'



Este fin de semana la Feria organizada por el Municipio de Río Grande se realizó en el B° Perón. Esta iniciativa apunta a cuidar el bolsillo y la economía de la familia riograndense.

El "Mercado en tu Barrio" es una feria itinerante que promueve el acceso a productos alimenticios de primera calidad a bajos precios, llevados en algunos casos de manera directa desde el productor al vecino o vecina.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que el objetivo es promover en el territorio "una oferta variada de elementos de primera necesidad, fundamentalmente de alimentos, y a precios populares".

El Programa "El Mercado en tu

Barrio" es una iniciativa del Gobierno Nacional a la que el Municipio de Río Grande se adhirió con el objetivo de "defender y cuidar el bolsillo de los riograndenses", afirmó el funcionario.

Y agregó: "Nos hemos propuesto generar estos espacios para que las familias puedan acceder a alimentos saludables a precios justos pero también trabajar para consolidar un entramado productivo que genere valor agregado y trabajo local".

El Mercado en tu Barrio ofrece una gran variedad de productos frescos como róbalo, carne de vaca y novillo, pollo, verduras y frutas, yogures, casi 500 kilos de pollo y también artículos de limpieza y pañales.

## RÍO GRANDE

## PETECO CARABAJAL YA ESTÁ EN LA CIUDAD PARA PARTICIPAR DEL DISCO CENTENARIO



El Municipio dio la bienvenida al reconocido artista nacional. Este domingo por la noche, arribó a nuestra ciudad para iniciar con las grabaciones del "Disco Centenario", el cual contará con la participación de artistas locales y la producción de técnicos y productores de gran importancia a nivel nacional.

Ya hicieron lo propio Luciano Di Lorenzo (asistente de estudio), Gastón Gilabert (ingeniero de sonido) y Martín López (productor), y el equipamiento técnico que fue montado este fin de semana, el cual tiene la particularidad de

contar con un sistema de sonido seleccionado para desarrollar el trabajo muy similar a las instalaciones del Estudio A (Main Stage) de Romaphonic.

Cabe destacar que este proyecto, enmarcado en los festejos del Centenario de la Ciudad de Río Grande, también contará con la participación de Facundo Fiorentino (productor de Duki, Replik, entre otros); Mikael y el Mono de Kapanga.

Se espera que en el transcurso de este lunes el artista del folklore sea recibido por el Intendente de la ciudad.

# Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de **vacunación contra el COVID-19** más grande de Argentina



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/>

Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.



## MUNICIPALES

# EN RÍO GRANDE, LA TARJETA +U FUNCIONARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN RGA CIUDADANA

Este miércoles, el Intendente Martín Pérez, junto al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvieron un encuentro con el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio de Ushuaia, Gustavo Ventura, con el fin de avanzar en el trabajo articulado que se está llevando adelante, en torno a diferentes iniciativas que buscan impactar en la economía y en el desarrollo emprendedor provincial.

De esta manera, se sigue avanzando en la implementación de la Tarjeta +U de Ushuaia en la ciudad de Río Grande, para favorecer el intercambio y el turismo provincial. Asimismo, se avanza en la gestión de líneas de financiamiento con Nación, para desarrollar el emprendedurismo en ambas localidades.

En Río Grande, la implementación de la tarjeta "+U" funcionará a través de la aplicación "RGA Ciudadana", que puso en funcionamiento el Municipio. De esta manera, se ofrecerá una herramienta integral, a través de la incorporación de la tarjeta lanzada por el Municipio de Ushuaia, para que los y las riograndenses cuenten con los mismos descuentos en diversos comercios y, al mismo tiempo, promover el intercambio y reactivar el trabajo y el turismo local.

Por otra parte, se avanza en el trabajo articulado para las líneas de financiamiento para emprendedores y Pymes locales, en las que los ejecutivos municipales funcionan como incubadoras de proyectos ante la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME) del Ministerio de Producción de la Nación.

Al respecto, el secretario de Ges-

ción Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, destacó que "fortalecer el trabajo conjunto entre los municipios es la alternativa para generar el movimiento necesario en la provincia que impulse el desarrollo de la economía en sus diferentes rubros", y agregó que "venimos hace tiempo articulando iniciativas con el Municipio de Ushuaia, con el objetivo de acercar herramientas que beneficien a los vecinos y vecinas, a emprendedores y pymes de cada ciudad".

Respecto a la implementación de la tarjeta +U en Río Grande, el secretario detalló que "su incorporación a toda la oferta de servicios que se ofrece a través de la app RGA Ciudadana, es para que los vecinos y vecinas de la ciudad de Río Grande puedan acceder a los descuentos y aprovechar en los paseos que realicen en la provincia, aportando de esta manera al consumo interno y a la reactivación económica".

Por su parte, el subsecretario Gustavo Ventura destacó "la importancia de poder trabajar articuladamente con el intendente Martín Pérez y todo su equipo, para llevar adelante esto que nos propuso Walter Vuoto, de generar herramientas que nos permitan

apalancar el nivel de actividad local, beneficiando a los comercios de la provincia y sobretodo llevando una

mejora en el poder adquisitivo de las familias, con descuentos y promociones".

## USHUAIA

## AVILA Y DE LA VEGA RECORRIERON EL CENTRO INTEGRADOR DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD



Junto a la concejala Laura Avila y al concejal Gabriel de la Vega, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, visitó el nuevo edificio donde funcionará el Centro Integrador de Políticas Sociales municipal y que está próximo a ser inaugurado.

"Recorrimos las instalaciones donde se va a estar funcionando todo el trabajo de la Secretaría vinculado a las tareas de políticas de inclusión social y sanitarias" contó Marcucci acompañada del subsecretario de Desarrollo Comunitario Pablo Pérez. "Es un espacio que fue pensado hace mucho tiempo, que tiene como

objetivo centralizar las atenciones y mejorar las políticas de inclusión social y de ampliación de derechos desde el primer minuto de la gestión del intendente Walter Vuoto", contó.

La funcionaria indicó que "este lugar es una síntesis de todo ese trabajo que, aún en un contexto muy complejo como la emergencia sanitaria en la que tuvimos que redireccionar muchas acciones atendiendo la urgencia producto de la pandemia del COVID-19, aun así se pudo trabajar en este proyecto que va a dejar capacidad instalada y va a mejorar las condiciones de acompañamiento y asistencia en términos estructurales para los vecinos y vecinas de la ciudad".



USHUAIA

# GRAN PARTICIPACIÓN EN LOS SEMINARIOS DE DANZA Y PERCUSIÓN AFRO GUINEANA

Con el objetivo de continuar difundiendo y fortaleciendo la diversidad cultural en Ushuaia, la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad en conjunto con el Colectivo Afro Fueguino llevaron adelante la realización de seminarios gratuitos de percusión y danza.

La Subsecretaria de Cultura, Belén Molina, comentó que “estamos muy felices de poder generar estas articulaciones, en este caso con el Colectivo Afro Fueguino, artistas que se organizaron y siguen creciendo con propuestas para todos los vecinos y vecinas”.

Los seminarios realizados en la Casa de la Juventud, duraron todo el fin de semana, con cuatro clases de danza y cuatro de percusión, estuvieron coordinados por Macarena Trossero y Ángel Rodríguez, ambos integrantes del Colectivo Afro Fueguino.

Ángel Rodríguez explicó que “Somos el Colectivo Afro Fueguino, lo conformamos nueve personas y entre todos nos organizamos para traer a los profes de Buenos Aires y de Bariloche para que podamos seguir teniendo formación y transmitiendo música y danza a la comunidad”.



Las clases de danza fueron dictadas por la profesora Stephanie Gamarra, proveniente de Lima, actual residente de Bariloche, y referente a nivel nacional de dan-

za afro guineana; quien comentó “estoy súper emocionada por compartir lo aprendido, intercambiar culturalmente esta danza raíz, esta cultura que viene de tan lejos, atra-

vesando mucha historia de esclavitud, y aceptándola hoy aquí con mucho respeto como algo nuevo para nosotros”, y agregó “creo que Ushuaia es receptiva a la diversidad cultural, más si surgen estos espacios abiertos al público, y que interesa mucho, el compartir es muy importante en este contexto en el que tenemos que estar aislados”.

El seminario de percusión fue llevado adelante por Nicolás Farías, de La Plata y también reconocido artista del ritmo del noroeste de África, Farías remarcó que “es una alegría increíble el poder llegar hasta acá, con este grupo hermoso de personas que trabajaron mucho para poder hacerlo de esta manera con la ayuda del estado municipal” y agregó que “es increíble y gratificante que se abran las puertas para poder llegar a estos lugares tan increíbles”.

## TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



**FURGÓN**

**COMMUTER**  
14 pasajeros

**WAGON**  
10 pasajeros



**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**MOTOR 1GD**  
**MECÁNICA HILUX**



Sistema de seguridad activa  
Toyota Safety Sense  
en versión Wagon

USHUAIA

# MARIO DANIELE: “LA PROVINCIA RECONOCIÓ QUE HAY DEUDA CON LOS MUNICIPIOS”

El jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Mario Daniele se refirió a la audiencia que se realizó en el día de la fecha ante los jueces del Superior Tribunal de Justicia.

Por parte de la provincia, compareció el Ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, “quien reconoció la existencia de la deuda pública por parte de la provincia con los municipios, e incluso admitió que a nivel provincial no se hace lo mismo que hace la Nación, donde se transfiere de forma diaria la coparticipación que les ingresa. Pero al mismo tiempo, dicen abiertamente que no tienen voluntad política de solucionarlo” expresó Daniele.

“Las excusas del Ministro Fernández son de verdad desopilantes. Reconoce la deuda, pero dice que le falta personal, que tiene equipos de tecnología vieja y le echa la culpa a la AREF, que es el propio gobierno. Asimismo, plantea que es imposible darle una solución, por lo menos para él, dejando bastante en claro que se trata de una falta de voluntad política para resolverlo. Hay una subestimación cuando intentan desviar la discusión, lo importante es cuándo ingresan los fondos a la provincia y cuándo lo remiten a las municipalidades. Si la deuda existe es porque la provincia elige no transferir esos



recursos y utilizarlos en el mientras tanto. El costo lo pagan los vecinos y vecinas”, explicó Daniele.

“Si el gobernador no entiende de finanzas, como dice el propio mi-

nistro Fernández, lo mejor sería que se ponga a estudiar; o que si no, que se asesore con gente que entienda la magnitud de lo que están haciendo. Uno tiene la sensación de que a Guillermo Fernández le queda grande el cargo, porque busca justificar esta irregularidad con la supuesta ignorancia del gobernador, según lo manifiesta el propio ministro. Es una falta de respeto a la inteligencia de todos los ciudadanos de esta provincia” destacó Daniele.

“Lamentablemente llegamos a esta audiencia con una deuda de coparticipación de \$ 454.161.929,26, que se suma en con-

cepto de impuestos y tasas otros \$204.776.099,50, totalizando una deuda de \$658.938.028,76. Desde que comenzó esta gestión, la deuda con la ciudad de Ushuaia, creció en un 90% y no hay excusas que justifiquen estas demoras. Lo que en verdad hay es una voluntad política de demorar las partidas y los recursos, para perjudicar las gestiones municipales” destacó Daniele, quien lamentó que “desde la provincia planteen que son los municipios quienes buscan planificadamente perjudicar la imagen del gobierno provincial, cuando los que estamos sufriendo la falta de recursos somos los municipios. Hay que recordar que estamos pidiendo que se cumpla con el acuerdo homologado por la Justicia; y que el mismo Melella y Sciurano, cuando eran intendentes, le reclamaban a la provincia. Algunos cuando llegan a posiciones de poder, se olvidan de dónde vinieron”.

A la audiencia ante el Supremo Tribunal de Justicia asistieron por el municipio de Ushuaia, la secretaria de Economía y Finanzas, Brenda Tomasevich y el secretario de Legal y Técnica, Cesar Molina; mientras que por el municipio de Río Grande, concurrió el secretario de gobierno, Gastón Díaz acompañado del asesor letrado.

De forma remota, participó por videoconferencia, el jefe de gabinete de la Municipalidad, Mario Daniele, quien pese a haber solicitado la palabra y haber realizado previamente la prueba de sonido, no pudo participar con su exposición.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

USHUAIA

## LOS MARTES Y JUEVES HABRÁ HISOPADOS MASIVOS EN EL HOSPITAL NAVAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevará adelante dos nuevas jornadas de hisopados abiertos a la comunidad los días martes 15 y jueves 17 entre las 14 y 16 horas en la guardia del Hospital Naval.

La Dra. Adriana Basombrío, coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad de Ushuaia recaló que “se estarán tomando muestras a personas con síntomas compatibles con COVID-19 o contacto estrecho con casos positivos”.

Los hisopados abiertos a realizarse esta semana en la guardia del Hospital Naval, ubicado en Yaganes 299, contarán con el mismo sistema aplicado anteriormente,

atendiendo por orden de llegada y entregando el resultado en el día. “Es importante esperar el resultado aislado, a fin de evitar una posible propagación del virus. Antes de tomar la muestra estaremos realizando una breve encuesta, a fin de registrar los síntomas existentes y posibles cadenas de contagio” destacó Basombrío.

Quienes deseen acceder a la prueba deberán presentarse con su DNI entre las 14 y 16, siendo los menores de edad acompañados por un adulto. Se les recuerda también a los vecinos el uso de mascarilla facial o barbijo, cumpliendo así con los protocolos sanitarios establecidos por la Municipalidad de Ushuaia.

## USHUAIA

# EL CONCEJO REALIZARÁ LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CON MÁS DE 30 TEMAS A TRATAR

La quinta sesión ordinaria del Concejo Deliberante se realizará el próximo miércoles para tratar el orden del día que quedó definido en la jornada legislativa del lunes último, durante del desarrollo de la labor parlamentaria.

Los concejales analizaron los asuntos ingresados y decidieron tratar sobre tablas más de 30 temas y girarán a comisión otros que requieren mayor estudio.

Entre los asuntos figuran propuestas presentadas por los vecinos como la ingresada por ARAF que busca la generación de una ordenanza “no eutanásica – equilibrio poblacional de perros y gatos” y pone a consideración

**LA SESIÓN ESTÁ PREVISTA A PARTIR DE LA HORA 11 Y SE TRANSMITIRÁ EN VIVO POR FACEBOOK DEL CONCEJO DELIBERANTE.**



de los concejales un plan de equilibrio poblacional de perros y gatos, que será estudiado en comisión Ca-

lidad de Vida y Turismo.

Además las distintas Cámaras de Tierra del Fuego solicitaron la intervención del Cuerpo para la implementación de un sistema de vacaciones de invierno escalonadas, entre julio y agosto.

En el orden del día figura además el proyecto del concejal Juan Carlos Pino de trasladar el control policial del ingreso de la ciudad de Ushuaia hacia el sector denominado “La mosca Loca”, que se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional N° 3.

La creación del programa de consejería integral en salud sexual y reproductiva, normativas que promueven la visión con perspectiva de género, el transporte público de colectivos y el servicio de traslado de usuarios o usuarias mediante autos de alquiler con conductor o conductora, bajo la modalidad de “remisse”, son asuntos que también forman parte de la agenda de trabajo.

La sesión está prevista a partir de la hora 11 y se transmitirá en vivo por Facebook del Concejo Deliberante.

## TOLHUIN

## EL MUNICIPIO FORTALECE POLÍTICAS SOCIALES PARA LA CONTENCIÓN DE LOS JÓVENES



El Intendente Daniel Harrington y la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha mantuvieron una reunión con David De Piero, Secretario de Salud Mental y Adicciones de la Provincia, acompañados del equipo de la Dirección de Juventud del Municipio.

En la misma se trataron en primera instancia temáticas referidas a la situación y contexto actual en el cual se desenvuelve el sector joven de la comunidad tolhuinense, cuáles son sus preocupaciones, intereses y necesidades en relación al proyecto de vida y las problemáticas socio-culturales que atraviesan respecto a la salud mental, relacional y emocional.

Además, se plantearon lineamientos de abordaje comunitario para llevar adelante e implementar a futuro orientadas a la contención, el acompañamiento y la prevención tanto en materia de adicciones como en problemáticas de los vecinos y vecinas en general.

Desde el Municipio consideran importante “mantener una primera aproximación con referentes profesionales que proyecten una visión a nivel provincial trabajando en conjunto y poniendo en conocimiento sobre la realidad que nos rodea en la ciudad, para proyectar diferentes maneras de análisis y acciones en beneficio de nuestra comunidad”.

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

**PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



## RÍO GRANDE

# “EL DECRETO DE URBANIZACIONES QUE PRESENTÓ PROVINCIA VULNERA LA AUTONOMÍA MUNICIPAL”

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen explicó que jurídicamente el Decreto 925/21 no es aplicable debido a que avasalla la autonomía municipal.

Luego de que el Gobierno comunicara el pasado jueves el decreto que plantea que en la provincia no se podrá vender ni adjudicar tierras sin servicios, el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen afirmó que “lo referido a la regularización de tierras y urbanizaciones es competencia de las ciudades, es decir del Concejo Deliberante y la Municipalidad, por lo cual en primera medida este decreto sería inconstitucional”.

Asimismo recordó que “en el Concejo Deliberante presentó un proyecto que busca detener a aquellos urbanizadores que no actúan de buena fe, por lo que el Gobernador podría dialogar con sus Concejales para que acompañen el proyecto”.

Por tal motivo manifestó que “el Gobierno de la Provincia lo único que tiene a cargo en tema de urbanizaciones es un visado final con respecto a Catastro provincial para saber si están todos los papeles en



condiciones, ya habiendo pasado por el visado municipal”.

Al respecto Von der Thusen indicó que “ya tengo presentado en el Concejo el proyecto de Ordenanza

para poder regularizar esta situación, dado que queremos frenar a los emprendedores urbanísticos que de alguna manera terminan estafando a los vecinos, prometiendo un negocio

que luego no se cumple, con urbanizaciones sin servicios o con problemas para luego poder regularizar su situación dominial”.

En otro orden el edil refirió que “fue durante la gestión del actual Gobernador como Intendente de Río Grande que se permitieron urbanizaciones que en la actualidad aún están sin servicios, y sin regularizar dominialmente, como por ejemplo son Chacra VIII y Chacra IX, dos urbanizaciones que nacieron en la época del actual Gobernador Gustavo Melella, que peleamos desde el Concejo, mientras su gestión municipal miraba para otro lado y la urbanización seguía creciendo”.

Por último el edil volvió a resaltar que “el proyecto ya está presentado en el Concejo, por lo cual le solicito al Gobernador que le pida a sus Concejales de Forja que nos acompañen en este proyecto, de manera de poder dar solución definitiva a los vecinos de la ciudad”.

## USHUAIA

## FERREYRA: “ESPERAMOS QUE LA PANDEMIA NOS PERMITA TENER UNA BUENA TEMPORADA DE INVIERNO”

El secretario municipal de turismo de Ushuaia, David Ferreyra, mantuvo una reunión con el Presidente del Parque Nacional, con las expectativas en “seguir el trabajo en conjunto con los distintos actores que componen todo lo que es nuestra actividad turística”.

“Charlamos sobre el trabajo que realizamos sobre el turismo social donde, a partir de esta semana y el viernes pasado, empezamos a trabajar con el recorrido del trencito del fin del mundo que pasa por el Parque Nacional; el trabajo que llevamos adelante con los residentes en un programa que ya tiene sus años, pero que queremos seguir profundizando; así como contarle las acciones que vamos a hacer de aquí en adelante para una nueva temporada de verano”, dijo

Ferreyra por FM Masters.

“Si bien el invierno está por llegar, nosotros empezaremos a trabajar en la temporada de verano y escuchar las distintas propuestas que ellos tienen en función de la actividad turística en el Parque Nacional”; agregó.

Paralelamente, fue consultado por reuniones con Gobierno nacional para ver cómo será esta temporada: “Turismo nacional estamos convencidos de que vamos a recibir. Esperamos que la pandemia nos permita tener una temporada de invierno como creemos que podemos llegar a tener, como lo fue en el verano”.

“Con el sector privado venimos dialogando, escuchamos la situación crítica que vive el sector porque es una realidad, más allá



de que nosotros trabajemos permanentemente para ver y darles las herramientas necesarias para que el sector privado pueda tener buenas temporadas de invierno o verano, hoy estamos en una situación que es ajena al municipio dado que las definiciones son nacionales, son quienes marcan la lógica de la actividad en el contexto sanitario; la Provincia puede correrse o no por facultad propia, de acuerdo a lo que interprete que debe hacer; pero nosotros como municipio de alguna manera tenemos que terminar acatando las

cuestiones que define nación como provincia”.

“En ese marco, nosotros dialogamos permanentemente y con los actores nacionales venimos planteando estas situaciones que venimos transitando desde hace tiempo. Sabemos que la pandemia es muy dinámica, pero, por lo menos, tener algún tipo de previsibilidad o planificación que le pueda dar al sector privado una certeza de lo que puede llegar a pasar acá a 60 días, por lo menos”; determinó el funcionario municipal.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



RÍO GRANDE

# GASTÓN DÍAZ: “LO QUE ES DEUDA ES DEUDA, Y CARECE DE NOMBRES PROPIOS”

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, estuvo presente en la audiencia ante el Superior Tribunal de Justicia, en el marco del reclamo por la deuda de coparticipación y tributaria que la provincia mantiene con el Municipio de Río Grande.

En su exposición, Díaz mencionó que “nuestro planteo no es más que la continuación de los procesos judiciales que han realizado los últimos 2 intendentes de Río Grande”. Es importante recordar que los planteos judiciales iniciaron en 2009, prosiguieron en el mismo expediente en 2010 y en 2013; y del mismo modo que el expediente N°3909/2019 fue iniciado por el entonces intendente Melella, hoy gobernador.

El Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande afirmó ante los jueces del Superior Tribunal de Justicia que los inconvenientes generados por el retraso en el envío de fondos coparticipables “afectan a la administración municipal independientemente de quien la lleve adelante”, y demuestra asimismo que “no se trata de nombres o partidos políticos. Lo que es deuda es deuda, y carece de nombres propios”.

En relación a los montos adeudados con el Municipio de Río Grande, clarificó que los mismos suman un total de 680 millones de pesos. \$500 millones de pesos corresponden a la deuda de coparticipación, 120 millones de deuda tributaria, sumado a los \$60 millones que días atrás la ministra de Obras Públicas reconoció por la planta potabilizadora. Esto representa un verdadero “ahogo financiero hacia todos los vecinos”, expresó.

Díaz señaló que “existen demoras tanto respecto de la coparticipación de fondos que diariamente ingresan



a las arcas provinciales provenientes del gobierno nacional, como de fondos provenientes de impuestos provinciales. Lo mismo sucede con los fondos que ingresan por las regalías hidrocarburíferas”.

Asimismo, aseguró que “desde el Gobierno Provincial intentan confundir con declaraciones oficiales que aseguran que no existe la deuda”, y agregó “Tales afirmaciones se refieren estrictamente a los saldos definitivos que representan apenas menos del 2% de los fondos de coparticipación mensual que deben transferir a los municipios”.


En este sentido, el funcionario municipal expresó que, dado que es indiscutible que los fondos han ingresado a las arcas provinciales y que los mismos no pueden ni deben ser utilizados para otro fin que no sea el

constitucionalmente previsto, “consideramos que nos encontramos ante una simple operación contable, es decir, una obligación de hacer.”

“El gobierno provincial, percibió, retuvo y dispuso de los fondos coparticipables, privándole al Municipio la posibilidad de disponer de los mismos incumpliendo la propia la resolución 665/09”, manifestó Díaz, quien agregó que “nos encontramos

con que los municipios están a merced de la voluntad del Gobierno de la Provincia y nosotros, funcionarios que hemos jurado defender la carta orgánica municipal y por ende los recursos municipales, debemos velar por mantener incólume nuestra autonomía”. Además, expresó que “con estupor observamos que no existe ningún empacho por parte de las autoridades del Gobierno de la Provincia en violentar e inmiscuirse en las autonomías municipales”, e indicó que “el Municipio de Río Grande pretende que la provincia se concentre en cumplir los plazos de transferencia de los fondos de los vecinos, porque del normal desenvolvimiento del Municipio se ocupa nuestro intendente de la ciudad, legítimamente electo por los vecinos de Río Grande para cumplir con ese rol.”

Por último, Díaz recalzó que “solicitamos al máximo órgano judicial velar que aquellos fondos se coparticipen”, es decir, “se transfieran a las arcas municipales en el tiempo que la reglamentación ya lo tiene previsto”.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



## LICITACION PÚBLICA N° 05/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2021, REFERENTE A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE LA CIUDAD DE USHUAIA POR EL TÉRMINO DE 12 MESES” TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 171/2021.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 2.400.000,00

**FECHA DE APERTURA:** 24 DE JUNIO DE 2021 - HORA: 12:00.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 24 DE JUNIO DE 2021 - HORA: 12:00.  
CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N°218- USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DE PLIEGO:** S/COSTO.



**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



IPRA

## ESTE DOMINGO SE JUEGA EL ESPECIAL DEL TELEBINGO FUEGUINO

**Sorteo 20 de Junio de 2021**

**TELEBINGO FUEGUINO**

**MILLONARIO 20 AÑOS ESPECIAL Día del Padre**

**DOS PARRILLAS PARA PAPA EN TODAS LAS RONDAS**

**500**

**SUPER BINGO MILLONARIO** Botilla 37 **\$2.300.000** ACUMULABLE EN EFECTIVO

**SUPER LINEA** Botilla 37 **\$200.000**

**SUPER BINGO** Botilla 38, 39 y 40 **TOYOTA YARIS 0KM**

LINEA	BINGO
<b>\$70.000 + PARRILLA</b>	<b>\$100.000 + PARRILLA</b>
<b>\$70.000 + PARRILLA</b>	<b>\$250.000 + PARRILLA</b>
<b>\$70.000 + PARRILLA</b>	<b>\$500.000 + PARRILLA</b>

**Sorteo de Fabulosos Premios!!!**

El próximo domingo 20 de junio, coincidentemente con el día del padre, el IPRA pone en juego el especial del Telebingo Fuegoño dedicado exclusivamente a los papás fueguinos con premios en efectivo y dos parrillas móviles por cada ronda.

“Es un sorteo ya tradicional para nuestros apostadores y para esta ocasión decidimos dejarlo en el mismo valor que se venía comercializando, agregándole sí un premio especial para que los padres se luzcan en la parrilla. Al dinero en efectivo que sale o sale en cada ronda, tanto línea como bingo, le agregamos una parrilla móvil”, sostuvo el Secretario de Juegos, Diego Pierotti.

El sorteo será este domingo 20 de junio desde las 22 Hs. desde la sala de sorteos del IPRA en San Martín 360, con transmisión de la Tv Pública Fuegoña, la Radio Pública Fuegoña, emisoras locales y tolhuinenses que retransmiten, además de las redes sociales del Instituto, por Facebook Telebingo Fuegoño Oficial y por el canal en youtube IPRATDF.

El valor del cartón es de 500 pesos y la venta será durante toda esta semana hasta una hora antes del sorteo en las agencias de la provincia. El cartón también se puede adquirir en la puerta del IPRA con los promotores ambulantes. Se puede pagar en efectivo y con tarjetas de débito o crédito.

PROVINCIALES

## BUSCAN QUE EL PROGRAMA “PRECIOS FUEGUINOS” LLEGUE A TODOS LOS BARRIOS



La Secretaría de Comercio de la provincia realizó un encuentro con la Secretaría de Enlace de Gestión para impulsar una agenda en conjunto para la difusión del programa “Precios Fuegoños”. A su vez se expusieron los ejes principales del acuerdo para que este prevalezca y posibilite la incorporación de mayoristas, minoristas y comercios barriales de toda la provincia.

En este lanzamiento, se tratan de más de cien productos que los mayoristas ofrecen a los minoristas y estos se obligan a venderlo a un precio final a los consumidores finales, durante el plazo de un mes de oferta. En esta ocasión se espera ampliar los plazos en la medida que la situación económica general así lo posibilite.

El Secretario de Comercio de la provincia, Anibal Chaparro, detalló sobre el programa: “Precios Fuegoños es un programa del gobierno provincial que favorece el acceso de productos básicos (alimentos, bebidas, higiene personal y del hogar) mediante el acuerdo voluntario con las Cámaras de Comercio de la Provincia (Río Grande, Ushuaia y Tolhuin), los mayoristas de la provincia (Dasa, D+D Distribuciones, Celentano, Cohiue SRL, Distribuidora Las Marías, Abamar SRL y Mar de Cobos) y los comercios de ba-

rrio (de cercanía) que se quieran adherir al programa”.

Asimismo, Chaparro destacó: “Desde la Secretaría de Comercio, es una preocupación permanente la de tratar de lanzar acuerdos que permitan el acceso a precios económicos los productos esenciales, además de estimular el comercio de cercanía, el que nos conoce, con el que tenemos un trato personal. Es un gran esfuerzo de todos los comerciantes fueguinos que acompaña el estado provincial para que llegue al comercio de barrio productos con descuentos y así abaratar el bolsillo de nuestras familias”.

Por su parte, el Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, habló sobre el acompañamiento al programa: “Ofrecemos acompañar en la difusión de “Precios Fuegoños” con el objetivo de llegar a los barrios para que vecinos y vecinas se vean beneficiados de este programa, facilitando a través de nuestra secretaría, el enlace de comunicación que la secretaría de Comercio de la provincia necesite para su difusión. A través de Cuidarnos TDE, aprovechamos también este trabajo en conjunto para acercar las medidas de prevención en los locales comerciales y reforzar la campaña de vacunación.

**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## CULTURA

# COMENZÓ EL CICLO DE ESPECTÁCULOS 'CIEN AÑOS, CIEN ARTÍSTAS' EN RÍO GRANDE

La Secretaria de Cultura de la provincia, Lucía Rossi, se refirió al primer fin de semana de espectáculos enmarcados en el programa Cien Años, Cien Artistas, para celebrar el centenario de Río Grande.

Respecto a esto, la titular de Cultura manifestó que la idea es desplegar distintos escenarios en toda la provincia para la presentación de los más de 150 artistas locales seleccionados para participar de estos festejos.

La grilla de actividades se irá anunciando paulatinamente a través de las redes sociales de Cultura TDF, de manera tal de preservar la organización y las medidas sanitarias.

En este sentido, Rossi señaló que “este fin de semana iniciamos con el Programa Cien Años, Cien Artistas, que la Secretaría de Cultura de la provincia lleva adelante en el marco del centenario de la ciudad de Río Grande, anticipándonos a estos festejos del próximo mes”.

“Este programa lo que busca es habilitar diferentes espacios de toda la provincia, que el circuito artístico se revincule con su público después de estos momentos que tuvimos atravesando de pandemia”, añadió.

Asimismo, recordó que “esto surgió a partir de una convocatoria pública, donde se invitó a las y los artistas, gestores culturales y creativos de la provincia a postularse y, si bien el programa se titula Cien Años, Cien Artistas, la realidad es que son más de 160 artistas los que van a estar casi 40 presentaciones en 15 escenarios que vamos estar desplegando en diferentes espacios”.



En relación a las actividades que dieron inicio al Programa, la funcionaria contó que “este fin de semana dimos inicio con una obra de títeres de la compañía Pendiente de un hilo, en Tierra de Teatro, con la obra ‘El camino del agua’, en dos funciones diferentes, con aforos y teniendo todos los recaudos necesarios para poder llevar adelante estas presentaciones. Mantuvimos una localidad agotada en ambas funciones, así que muchos niños y niñas de la ciudad de Río Grande pudieron disfrutar de este maravilloso espectáculo”.

“El día domingo –continuó–, en el Centro Cultural Yaganes, estuvimos con un espectáculo musical, de la mano de Smok Lion, en una presentación de música reggae, también con todos los recaudos y aforos correspondientes, con muchísimo éxito y localidades agotadas”.

Por otro lado, recalcó que “es una agenda súper amplia la que vamos a estar desarrollando durante varios meses”, al tiempo que informó que “vamos a estar anunciando las distintas propuestas con algunos días de anticipación”.

“Invitamos a la gente a que pueda seguirnos en las redes sociales de la Secretaría de Cultura, tanto en Facebook como en Instagram, Cultura TDF, allí encuentran las propuestas y diferentes links para poder tener acceso a las entradas y hacer la reserva de las mismas”, concluyó.



PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

## PROVINCIALES

# MELELLA RECHAZÓ LA DISTINCIÓN QUE LA UNIVERSIDAD KENNEDY LE PRETENDE OTORGAR AL EMBAJADOR BRITÁNICO

El Gobernador Gustavo Melella envió una nota dirigida a la Rectora de la Universidad Kennedy, Dra. María del Carmen Magariños, en rechazo a la entrega de la distinción Doctor Honoris Causa al Embajador británico, Mark Kent por parte de la Casa de Altos Estudios.

En la misiva, el Gobernador fueguino reconoce “la importancia de la Universidad Kennedy como una de las primeras universidades privadas del país”.

Sin embargo, planteó que “el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, manifiesta su total desacuerdo respecto a la mencionada distinción al Señor Embajador británico en la República Argentina”.

“Consideramos que el doctorado honoris causa es un galardón que se entrega a aquellas personas que se han destacado por su función en determinadas áreas profesionales, sin embargo, no se debe soslayar el impacto que dichas funciones hayan tenido o puedan tener en el país de la institución que lo otorga al momento de conferirlo”, recordó Melella.

En este sentido, recordó además que “el Sr. Mark Kent es Embajador de la potencia extranjera que usurpa parte de nuestro territorio, que expolia nuestros recursos naturales y que se niega a poner fin a dichos actos haciendo caso omiso al derecho internacional”.

“Así, las funciones del Sr. Kent, desde que comenzó su misión en



2016, no han sido otras que las de explorar y -en ciertos casos obtener- aquellos beneficios que permitiesen solucionar los inconvenientes prácticos de la presencia ilegal británica en el Atlántico Sur y así favorecer y fortalecer dicha ocupación colonial”, insistió el Mandatario.

El Gobernador además criticó que “apelando al marketing, a la diplomacia pública y con la ayuda de las redes sociales y algunos sectores de la sociedad, el Sr. Kent logró instalarse como una figura mediática reconocida en nuestro país, a efectos de intentar modificar la percepción del pueblo argentino respecto al representante del Estado con el cual hace 188 años perdura una disputa de soberanía”.

“El señor Kent ha manifestado públicamente que la disputa de soberanía se encontraba resuelta (sic), en un claro ejemplo de la prepotencia colonial británica de la que hemos sido víctimas desde los tiempos en que Manuel Moreno fuera defenestrado por la opinión pública británica por no aceptar la posición de la Corte de Londres”.

Melella entendió que resulta, por lo menos “contradictorio que una universidad argentina, especialmente del renombre de la Universidad Kennedy, otorgue una distinción por “la destacada trayectoria en el desarrollo de las relaciones internacionales” del señor Kent, cuando dicha trayectoria se encuentra enmarcada en la realización de acciones que propugnan mantener parte de nuestro territorio ocupado por la potencia extranjera que representa, violando nuestra integridad territorial e impidiéndonos ejercer nuestra soberanía plena en la totalidad de nuestro territorio, por la que cientos de compatriotas ofrendaron su vida para defenderla”.

**EL GOBERNADOR FUEGUINO RECONOCE “LA IMPORTANCIA DE LA UNIVERSIDAD KENNEDY COMO UNA DE LAS PRIMERAS UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PAÍS”**



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## MINISTERIO DE SALUD

# YA ESTÁ DISPONIBLE LA “VITAMINA D” EN TODOS LOS CAPS Y VACUNATORIOS PROVINCIALES

La campaña está destinada a embarazadas en cualquier edad gestacional, niños a partir del año y jóvenes hasta 19 años.

El Ministerio de Salud informó que, desde este lunes, están disponibles las dosis de vitamina D en todos los Centros de Salud de la provincia y en los vacunatorios de las ciudades de Tolhuin y Río Grande.

La responsable del Programa Provincial Materno Infantil, Ana Urenda, recordó que “la campaña de suplementación de vitamina D está destinada a embarazadas en cualquier edad gestacional, niños a partir del año y jóvenes hasta 19 años”, y destacó que “en total son tres dosis, que deben suministrarse

a lo largo del año”.

“La entrega es totalmente gratuita para los grupos destinatarios de la campaña” puntualizó Urenda y agregó que “estas dosis están disponibles tanto para quienes deben iniciar la suplementación como para aquellos a quienes les falta alguna dosis”.

De igual modo, la doctora informó que “la vitamina D es fundamental para la absorción de calcio, que se deposita en los huesos y que, a diferencia de otras vitaminas, un 90% la produce el propio organismo

a partir de la exposición de la piel al sol y solo un 10% aproximadamente se adquiere a través de los alimentos”.

La profesional precisó que “en latitudes extremas como la nuestra, la escasez de luz solar durante los meses de otoño e invierno, llevan a un descenso en los niveles de vitamina D y, como consecuencia, una

disminución del depósito de calcio en los huesos”, por este motivo “es muy importante cumplimentar las 3 dosis anuales de vitamina D en esta población que se encuentra en pleno crecimiento”.

Es preciso llamar previamente al CAPS o Vacunatorio más cercano antes de acercarse. Se informan los números telefónicos correspondientes:

## DESARROLLO HUMANO

## LOS BENEFICIARIOS DE MÓDULOS ALIMENTARIOS PASARÁN AL PROGRAMA CUIDEMOS LA MESA FUEGUINA



Los beneficiarios que vayan siendo migrados de programa serán notificados personalmente. No se requiere realizar ningún tipo de trámite.

El Gobierno de la provincia, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, anunció el traspaso al Programa Cuidemos la Mesa Fueguina de las y los beneficiarios de los módulos alimentarios.

La iniciativa tiene que ver con estimular la autonomía alimentaria de las familias, al tiempo que permite dinamizar la economía de los pequeños y medianos comercios de la provincia.

Respecto a esto, la secretaria de Desarrollo Humano Zona Norte, Daniela Soria, manifestó que “luego de un trabajo minucioso de las áreas se ha logrado comenzar con la migración de beneficiarios de módulos alimentarios al Programa Cuidemos la Mesa Fueguina”, al tiempo que explicó que “dicha migración tiene como propósito estimular la autonomía alimentaria de las personas beneficiarias y que estas familias puedan acceder a los alimentos que crean

convenientes tener en sus mesas, garantizando así la alimentación y nutrición saludable”.

“Esta propuesta –continuó– es una herramienta más que se pone en práctica y viene a sumarse a las políticas sociales que buscan dar una respuesta concreta a las y los vecinos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad”.

Respecto a los alcances de la migración de un programa a otro, Soria indicó que “nos permite dejar de trabajar en la centralidad de proveedores, dando la posibilidad de motorizar la economía de los pequeños y medianos comercios de la provincia”.

Asimismo, subrayó que “será un trabajo que se realizará de manera progresiva y quienes sean beneficiados con dichos cambios irán siendo notificados”.

Finalmente, recaló que “no se requiere de ningún tipo de trámite, ya que los beneficiarios realizaron la actualización de sus datos meses previos y es lo que nos ha permitido llevar a cabo la primera etapa del traspaso de un programa a otro”.

### RÍO GRANDE EN LOS CAPS: De lunes a viernes de 8 a 19:30 horas.

CAPS N° 1: 02964 – 424765 / 15698548

CAPS N° 2: 02964 - 421136

CAPS N° 3: 02964 – 441373 / 15698568

CAPS N° 4: 02964 – 445284 / 15697309

CAPS N° 5: 02964 – 443520 / 15698533

CAPS N° 6: 02964 - 432354 de 9 a 15 horas.

CAPS N° 7: 02964 – 15698551 / 15612767

Posta Sanitaria: martes y miércoles de 14 a 15 hs y jueves y viernes de 14 a 16 hs. Por orden de llegada.

EN EL VACUNATORIO DEL H.R.R.G: De lunes a viernes de 09 a 13 y de 14 a 18 hs.

Enviando un msj de wasap al 2964479840

### TOLHUIN

En el vacunatorio del CAT Tel. 02901 - 492121 Int. 1050

### USHUAIA - De lunes a viernes, de 08 a 20 horas.

CAPS N° 1: 02901 – 441026 / 422426 / 15580950

CAPS N° 2: 02901 – 441027 / 440115

CAPS N° 3: 02901 – 441028 / 15618481

CAPS N° 4: 02901 – 440256 / 15588543

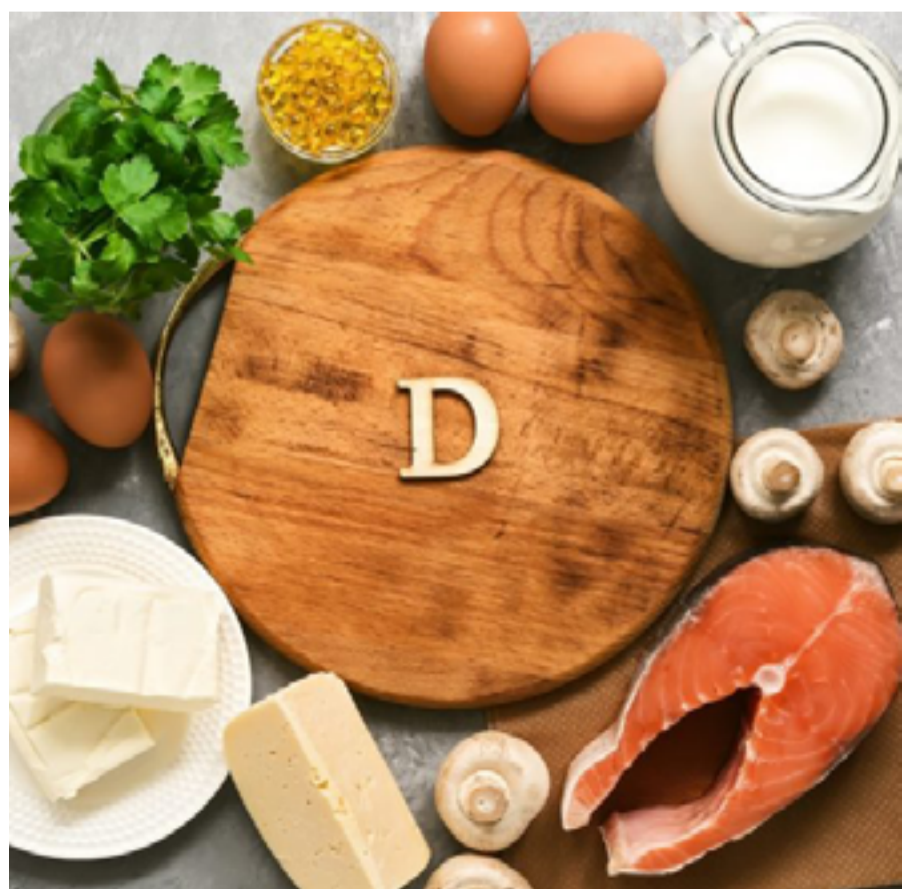
CAPS N° 5: 02901 – 441030 / 440267 / 15506707

CAPS N° 6: 02901 – 441031 / 424839 / 15613438

CAPS N° 7: 02901 – 435647 / 15587878

CAPS N° 8: 02901 – 446876 / 446663 / 15646647

CAPS N° 9: 02901 – 15400556 / 15551605



## CUPO LABORAL TRANS

## “ES NECESARIO QUE PODAMOS PENSAR DESDE LA REPARACIÓN HISTÓRICA”



Así lo manifestó Victoria Castro, Subsecretaria de Diversidad del Gobierno de la provincia, al hablar sobre la aprobación en Diputados de la media sanción del proyecto de Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans que ahora espera lo propio en la Cámara de Senadores de la Nación.

La iniciativa fue aprobada por 207 votos afirmativos y establece un cupo del 1% en la Administración Pública para el colectivo de personas trans, travestis y transgénero.

Respecto a esto, Castro manifestó que “ya tenemos media sanción, así que estamos esperando que el Senado resuelva a favor”, al tiempo que dijo: “la verdad es que esto tiene que ver con todo lo que dijeron muchas diputadas y diputados al momento de

exponer el tema del perdón, es necesario que podamos pensar desde la reparación histórica”.

En este sentido, señaló que “hay mujeres y varones trans que no tuvieron acceso al trabajo y seguramente se les dificulte” y añadió que “en parte, este es un primer paso para seguir avanzando en estas cuestiones que tienen que ver con la reparación para estas personas de 45 o 50 años sobrevivientes que no van a poder tener acceso a este beneficio, pero que puedan tener una vida digna”.

Asimismo, indicó sobre la media sanción que “esto es una puerta inmensa que se le abre al colectivo y que por fin y de una buena vez podamos pensarnos en sociedad, como cualquier sujeto o sujeta que habita este suelo”.

## RÍO GRANDE

## VECINOS DEL BARRIO EL MIRADOR SOLICITAN UNA PRÓRROGA PARA CONCRETAR EL PAGO DE TERRENOS



Un grupo de vecinos entregó en la sede del IPV de Río Grande un petitorio para ampliar el plazo de pago hasta el 2022. También solicitaron que la dependencia estatal informe las mejoras que se dieron en el barrio.

Por Elias García.- La jornada del lunes por la mañana tuvo la visita al Instituto Provincial de Vivienda de un grupo de vecinos del barrio El Mirador de la Margen Sur, que se autoconvocaron para entregar un pedido de prórroga respecto del pago de los terrenos de dicha urbanización.

El escrito esgrime también que la infraestructura del barrio se realizó a partir de la inversión del Municipio de Río Grande y del Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA) del gobierno nacional.

“Estamos presentando y solicitando un petitorio para que el IPV tenga consideración con nosotros y nos extienda hasta el 2022 el tema de la documentación y el pago que se nos está exigiendo de una cuota. Esos 350 mil pesos (el valor de cada terreno) tienen además la tasa de un 3% mensual que serían 1050 pesos que nos suben todos los meses. Adjunto a todo eso hay una tasa de 66 por ciento todos los meses, por lo que se iría a 358 mil más los 350 mil que nos solicitan a nosotros”, estimó Carolina, vocera de los vecinos de El Mirador.

“En los contratos originales habla de 120 meses que tenemos que pagar y no se puede cancelar antes. Hicieron varios papeles diciendo que se puede cancelar, nosotros pedimos que mantengan el metro cuadrado a \$1142,46 hasta el año que viene para poder regularizar con el IPV”, señaló en declaraciones a FM Master’s.

La vecina presente en la sede de Pellegrini afirmó que viven en ese sector de la ciudad “desde el 2005 y en el 2012 se realizó la expropiación” y recordó que “en las leyes de expropiación decían que había cinco años para regularizar”.

Por otra parte, la notificación presentada asegura que “el PROMEBA llegó por uno de los vecinos, Luis Barrera, y entre el PROMEBA y el Municipio se hicieron instalaciones de gas y cloacas”.

“Nosotros construimos, nosotros dijimos qué medidas tenían los terrenos. Ahora nos piden que nos acerquemos voluntariamente porque las tierras son de ellos. Hasta donde yo sé el PROMEBA decía que las tierras eran de la Municipalidad y que estaban en proceso los títulos del IPV”, sostuvo.

“Si bien hay mucha gente a la que están dando el número de puerta, les piden a los vecinos que se acerquen al IPV, pero no hay ninguna mejora en el barrio”, concluyó.

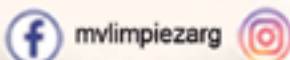
## Higiene y Limpieza



*Seguimos creciendo*

Único distribuidor  
Oficial en TDF

Contactanos  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com



## Crunch Oil

Absorbentes  
Lubricantes  
Limpiadores  
Hidrocarburos  
Desinfectantes  
Desengrasantes  
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

## COPARTICIPACIÓN

# “HEMOS DEMOSTRADO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HA VULNERADO LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS”

Así lo consideró el Ministro de Finanzas Públicas en su alocución en el marco de la Audiencia Pública por Fondos de Coparticipación a los municipios, donde precisó que “las sumas pretendidas por los municipios no constituyen deuda”.

Reiteró el compromiso del Gobierno Provincial y los esfuerzos constantes que se han realizado y se seguirán llevando adelante para mejorar, después de muchos años, el perfil de transferencias a los Municipios.

El Ministro reiteró que “desde el Ejecutivo Provincial negamos rotundamente que las sumas pretendidas por los municipios constituyan deuda”.

“Incluso solicitamos que sean veraces en las cifras que alegan, porque conceptos como deudas tributarias y fondos pendientes del Fideicomiso Austral no son tema en esta instancia. Para ello, los hemos convocados reiteradas veces a trabajar. Aún esperamos respuesta, por ejemplo del Municipio de Río Grande por el convenio remitido a fines de abril a suscribir, siendo que la conciliación ha llegado a su fin” agregó.

De igual modo, entendió que “negamos que la normativa vigente obligue a la Tesorería General de la Provincia a transferir los recursos coparticipables, de origen nacional, el mismo día que efectivamente ingresen los fondos a las arcas provinciales, como pretenden los Municipios”.

En ese sentido, el titular de la cartera económica insistió en que la gestión actual de Gobierno ha brindado previsibilidad financiera a los Municipios desde el primer día de asunción, asegurando que “en el primer mes de gestión se transfirieron más de \$764 millones de pesos a los Municipios de Río Grande y Ushuaia, mitad a cada uno. Siendo \$ 98,9 millones, correspondientes a recursos del mes de noviembre que no se habían transferido al momento de nosotros iniciar la gestión de Gobierno”.

Esta decisión política también se ve reflejada “al haberse comprometido, previo a que estalle la pandemia por COVID-19 en el año 2020, a establecer un piso \$300 millones por mes a los municipios, y dando certeza a los mismos de transferir regularmente según los plazos establecidos por la normativa vigente. Actualmente dicho piso no existe dado se ha mejorado el perfil de cumplimiento y se transfiriere según la evolución de la recaudación tributaria” remarcó el Ministro.

Respecto a la resolución 665/09, Fernández aseguró que “sí obliga al Gobierno Provincial a emitir dentro

de los 90 días corridos los Decretos de “saldos definitivos mensuales” y cancelarlos. Siendo los saldos definitivos las diferencias entre los recursos percibidos y los transferidos, una noción básica contable”.

Es por ello que “el Gobierno Provincial nunca negó la existencia de un saldo a favor de los municipios, contabilizado desde el momento de ingreso de los recursos coparticipables de origen nacional en las arcas de la provincia, y el momento en que ellos emiten declaraciones públicas. Por ello, entendemos que las transferencias diarias provinciales, y las semanales de recursos coparticipables de origen nacional que cumplimos rigurosamente son ajustadas a derecho, e implican el cumplimiento de la norma como no se hacía desde mucho tiempo atrás”.

Y aclaró que “siempre que se habló de demora o atraso ha sido con un sentido de responsabilidad y buena fe, con el fin de no dejar que confundan a la comunidad, ni continúen alterando el orden social con declaraciones irresponsables”.

Por otra parte, el Ministro confirmó que “al finalizar el año 2020 la Provincia transfirió a los Municipios \$ 8.526 millones, siendo 8216 millones correspondiente a recursos coparticipables, y \$ 310 millones por atn y cancelación de convenios por tributos, asegurando la autonomía municipal y sin poner en riesgo en forma alguna el pago de los salarios municipales ni la prestación de servicios básicos”.

“Incluso, se antepusieron los propios intereses provinciales y de sus servidores públicos, ya que como surgimiento de la Pandemia no pudimos afrontar de forma inmediata los acuerdos salariales acordados en el primer trimestre de 2020, como sí pudieron hacerlo los Municipios, debiéndolos suspender para regularizarlos durante el segundo semestre una vez que la situación financiera pudo ser parcialmente controlada” agregó.

Respecto al año 2021, precisó que “la Provincia ha transferido \$ 5.192,9 millones a los Municipios por conceptos coparticipables. \$ 2.496,6 millones a Río Grande, \$ 2.282,8 millones a Ushuaia y \$ 413 millones a Tolhuin. Eso implicó, por ejemplo, más del 50% de lo que Río Grande estimó para este año, cuando recién transcurrieron cinco me-



ses y pocos días más”.

“El Gobierno Provincial ha hecho esfuerzos denodados para mejorar después de muchos años el perfil de transferencias a los Municipios, por ello agradecemos al máximo tribunal que se nos permita exponer de forma oral la posición que sostene-

mos en orden a este diferendo, antes que el traslado permanente del tema a las plataformas de los medios de comunicación que los municipios han venido haciendo con el único objetivo de socavar la confianza pública en nuestra Gestión”, concluyó.

**DEL HECHO**  
**al trecho**  
Información de primera mañana

Lunes a viernes de 6 a 8 AM

www.fmmasters.com

## SUPERIOR TRIBUNAL

# AUDIENCIA PÚBLICA POR COPARTICIPACIÓN CON SABOR A POCO

La audiencia pública que fue suspendida dos veces, finalmente se concretó este lunes con la presencia de las Municipalidades de Río Grande y Ushuaia, además del Ministro de Finanzas de la Provincia. Parecería que los números podían quedar en claro, pero quedaron más dudas que certezas.

Luego de convocado este encuentro, que se suspendió en dos oportunidades por situaciones vinculadas con la pandemia que estamos atravesando, se logró concretar el encuentro tan esperado. Las municipalidades de Río Grande y Ushuaia exponiendo su preocupación por las deudas de coparticipación que el Gobierno de la provincia mantiene con ellos.

Se trata de la primera vez que el Superior Tribunal de Justicia pone en práctica una audiencia pública, para la cual citó al gobierno provincial y a los municipios para tratar el reclamo de los fondos de coparticipación, contando previamente que en el año 2009, se contó con un acuerdo que el mismo tribunal dispuso que los recursos coparticipables nacionales los transferirá en forma semanal, liquidándolos los días martes y miércoles. Los recursos coparticipables provinciales en forma diaria, entre el 75 y 100 por ciento, pagando su remanente dentro de los 5 días de su percepción. Y los recursos coparticipables provenientes de regalías hidrocarbúricas, se transferirán en forma mensual dentro del mismo mes que fueron percibidos.

Tras ese acuerdo, se denunciaron en dos oportunidades más el incumplimiento del mismo, de enviar dentro de los plazos establecidos la coparticipación a los municipios, sin embargo lo único que se logró fue la intimación al cumplimiento

de la misma, que tampoco funcionó.

Al comienzo de esta audiencia, los primeros en exponer fueron los representantes de la Municipalidad de Río Grande, su Secretario de Gobierno el Dr. Gastón Díaz y el Asesor Letrado el Dr. Óscar Zambrano. Quienes en primer término manifestaron dar continuidad a la solicitud realizada por dos gestiones municipales anteriores, en la cual se encuentra el actual Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella.

En la exposición el doctor Díaz, manifestó que los montos adeudados con el Municipio de Río Grande, suman un total de 680 millones de pesos. \$500 millones de pesos corresponden a la deuda de coparticipación, 120 millones de deuda tributaria, sumado a los \$60 millones que días atrás la ministra de Obras Públicas reconoció por la planta portabilizadora.

Por parte de la municipalidad de Ushuaia, la representaron la Secretaria de Finanzas, Brenda Tomasevich y el Secretario de Legal y Técnica, el Dr. César Molina. Quienes manifestaron que hoy el atraso ronda los 35 días, superando los \$450 millones de pesos.

Tras la demostración del atraso de envío de fondos que existe por parte de las municipalidades, el Ministro de Finanzas Públicas alegó tener faltante de recurso humano dentro de su cartera, además de la actual tecnología vigente y el retra-

so que se suma en el paso por AREE, que imposibilita acortar los plazos administrativos, que reconoce tener para la transferencia de los fondos.

Por otra parte, el propio Ministro manifestó que las acciones de las municipalidades tenían como objetivo impulsar una ley de distribución y transferencias automáticas y que eso, según él mismo, es una cuestión política y por lo tanto no son judiciales.

Un encuentro donde cada institución contaba con 20 minutos de

exposición, donde los únicos habilitados a preguntar fueron los Jueces del Superior de Justicia y donde quedará por resolver, quién sabe qué, si la intimación por tercera vez al gobierno de la provincia para que cumpla o saldrá una propuesta superadora que dará fin a este tira y afloje. Además, restará esperar si se da lugar a lo solicitado por el Municipio de Río Grande y el Fiscal de Estado, la pericia contable para verificar el cumplimiento y el grado del mismo.



**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827



## DEPORTES

## ARGENTINA IGUALÓ CON CHILE EN EL COMIENZO DE LA COPA AMÉRICA



La Selección Argentina tuvo su estreno en la Copa América, ante el elenco chileno, en el estadio Nilton Santos de Río de Janeiro. Pese a haber merecido un poco más, terminó en empate su primera presentación.

Por Esteban Parovel.- La Selección Argentina hizo su debut en la Copa América en tierras brasileñas, y no pasó de la igualdad pese a haber hecho méritos para quedarse con la victoria; fundamentalmente, en la primera etapa en la que tuvo un par de ocasiones claras y en las que apareció el arquero de la Roja, Bravo, para estirarse una y otro vez.

El equipo de Lionel Scaloni ganaba 1-0 con el tanto de Lionel Messi, tras una excelente ejecución de un tiro libre, a los 33 minutos de juego. Durante los primeros 45, Argentina dominó el ritmo del partido y generó reiteradas ocasiones de peligro.

Lautaro Martínez, en dos oportunidades, tuvo chances para anotarse en el marcador pero no pudo acertar en la definición, mientras que el arquero Bravo le ahogó el grito de gol a Nicolás González al sacar una pelota que se metía contra el palo derecho.

En la segunda parte, Chile consiguió rápidamente el empate y niveló las acciones. Arturo Vidal tuvo

la chance desde los 12 pasos pero Emiliano Martínez logró desviar el remate, sin embargo, la fortuna en el rebote favoreció a Eduardo Vargas que marcó la paridad de cabeza.

Argentina buscó a través de las variantes efectuadas, los ingresos de Palacios, Di María, Correa y el Kun Agüero, al menos en nombres, persiguieron mayor peso ofensivo. Incluso, hasta la proyección de Molina por el lateral derecho, junto con las otras variantes en ataque, hicieron que en el último tramo que los dirigidos por Scaloni empujaron muchos futbolistas en posición de ataque tanto por las bandas como creando sociedades por el centro del campo. Sin encontrar los huecos posibles para la perforación de la defensa roja.

Nuevo empate para la Selección, en esta seguidilla, que se suma a las últimas presencias en Eliminatorias Sudamericanas. Y queda claro, más allá de las genialidades que surjan del astro mundial, Lio Messi, con eso solo no alcanza. Paridad en el inicio del seleccionado en el Grupo A de la Copa América, en el comienzo mismo de una nueva ilusión albiceleste; ahora el viernes, el rival de turno será Uruguay, desde las 21:00, en Brasilia, en busca de la primera victoria en la cita continental.

## DEPORTES

## VICTORIAS FUEGUINAS EN EL AUTOMOVILISMO NACIONAL

Los pilotos fueguinos Lucas Yerobi y Facundo Di Gennaro lograron adjudicarse lo más alto del podio en sus presentaciones a nivel nacional. Lucas se impuso en la fecha de la Case 2 en el TN y Facundo dominó el Top Race Junior.



Por Esteban Parovel.- El automovilismo fueguino tuvo un viernes a puro podio. Lucas Yerobi y Facundo Di Gennaro, los capitalinos que se alistaron en la programación de la Clase 2 del Turismo Nacional y el Top Race Junior, respectivamente, lograron coronar y redondear su estadía en pista de la mejor forma deseada al divisar la bandera a cuadros en la posición de privilegio.

Yerobi dominó por completo a bordo del Ford Fiesta Kinetic, con el #84 en sus laterales, la fecha disputada en La Plata; pudo llevarse todos los puntos en juego y demostró su solidez y audacia conductiva y la contundencia y potencia de la unidad recibida desde el equipo. Tras haber conseguido el mejor registro en la clasificación y apropiarse de la Pole; ganó su serie, que le permitió partir de la primera hilera en los cajones de salida en la final y finalizó la carrera desplegada, en el Autódromo Roberto Mouras, a tope de las posiciones para escalar al puesto 11 en el acumulado del campeonato.

Por su parte, Di Gennaro que paró los cronómetros con el segundo mejor tiempo en los entrenamientos, se coló segundo en las 5 vueltas del Sprint previo a la final del TRJ y con el Supra del Yerobi Racing, se adjudicó el primer puesto en la carrera desplegada en el Autó-

dromo Juan y Oscar Gálvez, catedral del automovilismo argentino.

En ambos casos, se sacaron la espina de festejos finales en lo más alto del podio. Di Gennaro tomó la punta en la tercera vuelta y no tuvo escollos para terminar por delante de todos. Juan Daglio (R36 Team) y Martín Bailo (R36 Team) completaron el podio. El Chino tuvo su bautismo triunfal en la categoría con el Toyota del Yerobi Racing Team, equipo que no había ganado en el 2021. Así, el de Tierra del Fuego es el tercer ganador en la presente temporada en una similar cifra de carreras; y se transformó en el nuevo líder del campeonato con 60 puntos. Lo siguen Martín Farfala con 58 unidades, José Malbrán con 37, Juan Daglio con 34 y David Martínez y Carlos Guttlein con 24.

La próxima fecha del Top Race y el Turismo Nacional será el venidero 4 de julio. Los fueguinos tuvieron una producción y un viernes soñado; e inscribieron una página dorada en el automovilismo fueguino, gracias a sus festejos en lo más alto del podio. Ambos pilotos compartieron su emoción y felicidad, y agradecieron, desde ya, a sus familias, sponsors y a toda la Tierra del Fuego que alienta y apoya el grato andar de los volantes de TDF en cada presencia en las pistas argentinas.

seguí  
cuidándote

nuevo  
coronavirus  
COVID-19

Argentina unida



Argentina  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

## NACIONALES

# EL LABORATORIO RICHMOND TERMINÓ EL PRIMER LOTE DE VACUNAS SPUTNIK V

Además de la verificación del Instituto Gamaleya, hace falta a posteriori la aprobación de la Anmat en Argentina. El proceso podría tardar 20 días. Mientras, siguen llegando vacunas al país y se acerca el récord de 20 millones.

El laboratorio Richmond enviará este martes a Rusia el primer lote de vacunas Sputnik V terminadas en Argentina. La producción requiere del control de calidad del Instituto Gamaleya y, después, de la Anmat argentina. Se calcula que todo el proceso tardará unos 20 días. En paralelo, esta tarde llegan 934.000 dosis cuya sustancia activa fue producida en la Argentina y se terminaron en Albuquerque, Estados Unidos. Con la llegada de ese vuelo se pasarán los 20 millones de dosis recibidas. Durante esta semana se espera un nuevo vuelo que traerá Sputnik V desde Rusia y uno o dos vuelos desde Albuquerque y México. Un refuerzo clave está previsto el viernes 25 o sábado 26 desde China, con dos millones de vacunas de Sinopharm que llegarán en un vuelo de Aerolíneas Argentinas.

El proceso de terminación de las Sputnik V en el Laboratorio Richmond, de Marcelo Figueiras, no es para nada una cuestión sencilla. Significa congelar, descongelar, filtrar, incluir otras sustancias para equilibrar la fórmula y, lo más complejo, el control de calidad. Sucede que en todo el proceso puede haber contamina-

ción, de manera que se hace una verificación muy minuciosa.

En el caso de los principios activos fabricados por mAbxience en Garín, el laboratorio AstraZeneca hizo controles en Cambridge, en México, en Albuquerque e incluso se le dio participación a un control externo.

Según creen en Richmond, la validación tardará unos 20 días porque los viales salen a Rusia pero la verificación no es inmediata: por ejemplo, el gobierno de Vladimir Putin extendió ahora el confinamiento una semana, de manera que no se sabe cuándo empieza el control. Para terminar, también hay un control de calidad de la Anmat, ya que el organismo regulador argentino no permite, sin su autorización, la aplicación de ninguna vacuna producida en una planta nueva sin su aprobación.

Este martes, son 934.000 dosis desde la planta AMRI, en Albuquerque. El principio activo fue fabricado en la Argentina y se terminó la partida en Estados Unidos por las dificultades que hubo en la planta de Liomont, en México. Allí, en Albuquerque, hay 21 millones de dosis esperando controles de calidad. Son

vacunas que se distribuirán en toda América Latina, pero está claro que una parte vendrá a la Argentina. La idea es que haya otro vuelo esta semana.

El sábado llegaron 811.000 dosis desde México, el primer envío de vacunas Oxford/AstraZeneca que viene desde el país azteca, con principio activo también fabricado en mAbxience de Garín. En principio, la producción de México se va a distribuir en Centroamérica y en México. Cuando aumente la producción, vendrán algunas partidas en la Argentina. Pero la idea es que del proyecto Oxford/AstraZeneca-Argentina-México, el mayor suministro venga de Albuquerque.

Este lunes, feriado en Rusia, no hay novedades de un nuevo vuelo a Moscú para buscar vacunas. Se supone que se concretará en los próximos días según sugieren quienes trabajan en Aerolíneas Argentinas. Hasta ahora, el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF) ha sido un relojito enviando dos millones de dosis por mes. Eso significa que están pendientes, en junio, unas 600.000 vacunas. Algo debería llegar en esta semana.

En Pekín, en cambio, dicen

que es seguro el envío de dos millones de dosis de Sinopharm. Sería el viernes 25 o el sábado 26, en un único vuelo de Aerolíneas Argentinas. Lo que parece más demorado es la provisión del otro laboratorio chino, Cansino, que todavía tiene pendientes autorizaciones de los ministerios del gigante asiático. Habrá que ver si hay chances de que los primeros envíos lleguen en julio.

Finalmente, debería haber posibilidades de la llegada de más vacunas de Oxford/AstraZeneca liberadas por el gobierno de Joe Biden. No sería una donación, sino la autorización a AstraZeneca para que las venda a la Argentina y otros países, con quienes tiene un notorio atraso e incumplimiento de los contratos. Según le dijeron al embajador argentino en Washington, Jorge Argüello, la liberación de esas vacunas es cuestión de días.

Considerando que ya llegaron más de 20 millones de dosis, es posible especular con que se alcancen los 25 millones antes de fin de mes. Eso permitiría seguir vacunado a razón de 350.000 dosis diarias, un ritmo casi similar al que alcanzaron Estados Unidos o Europa.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien nadie le reclamará nada.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b>	<b>Policía</b>
<b>Policía Provincial</b>	441108
<b>Policía Federal</b>	103 / 424163
<b>Bomberos voluntarios</b>	<b>Bomberos de Policía</b>
<b>Clínica San Jorge</b>	100 / 433110
<b>Sumu</b>	<b>Bomberos Voluntarios</b>
<b>Defensa Civil Municipal</b>	422457
<b>Defensa Civil Provincial</b>	<b>Comando de Operaciones</b>
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b>	101 / 433104
<b>Gas Camuzzi</b>	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b>
<b>Obras y Servicios S</b>	433101
<b>Dirección de Energía</b>	<b>Policía - Unidad de Det</b>
<b>A.C.A.</b>	445650
<b>Gendarmería Nacional</b>	<b>Policía - Unidad Prev</b>
<b>Prefectura Naval</b>	<b>Hospital</b>
<b>Policía Aeronáutica</b>	421258 / 107
<b>Base Naval</b>	422988
<b>Aeropuerto</b>	<b>Policía Federal</b>
<b>Aerolíneas Argentinas</b>	421777
<b>Municipalidad de Ush</b>	<b>Cooperativa Eléctrica</b>
<b>Subs. Municipal de Turismo</b>	<b>Camuzzi</b>
<b>Información Turística</b>	0810 999 0810
<b>Gobierno de la Provincia</b>	<b>Prefectura Naval</b>
	422305 / 106
	<b>Aeropuerto</b>
	420699
	<b>Aerolíneas Argentinas</b>
	430748
	<b>Gendarmería</b>
	431953
	<b>Secretaría de Seguridad</b>
	427379 / 377
	<b>Grúa ACA</b>
	15567403
	<b>Judiciales</b>
	<b>Cámara de Apelaciones</b>
	443465 / 030
	<b>Juzgado</b>
	424694
	<b>Juzgado YPF</b>
	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$94,42

**Venta**  
\$100,82

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,888





**Venta**  
\$0,999

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>THORNE</b>	<b>FARMACIA DEL LAGO</b>	<b>ALEM</b>
Tel: 424283	Av. de los Selknam 104	Teléfono: 02901 42-5045
Thorne 912	Tel 02901 492229	Av. Leandro N. Alem 2654

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C	 Mínima -5°C	 Mínima -3°C	 Mínima -1°C
Máxima 6°C	Máxima 4°C	Máxima 2°C	Máxima 5°C





DEPARTAMENTOS  
**CÉNTRICOS  
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

**\$5.000.000**

Saldo 60 cuotas en pesos

**EDIFICIOSOLARES**  
Fagnano



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424



**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE**

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.